Apareció un nuevo manifiesto redactado por las "fuerzas vivas"

BUENOS AIRES, junio 23 — Ha sido dado al país un manifiesto más, esta vez redactado por los llamados representantes de las "fuerzas vivas", alejadas, según dicen, de la política militante.

Hacen un llamado a la unión nacional para poder volver a un régimen d[e] orden y paz social, y se dirigen al puebl[o] exhortando a todos sin distinción de co[lores] lores políticos para constituir un gobiern[o] que sea una garantía para la vida institu[cional] cional de la República.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI -- No. 7332 Santa Fe, Miércoles 24 de Junio de 1931

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5537 — S. S. 1196[?] Administ.: U. T. 2114 — S. T. 1187[?]

Hoy se esperan las contestaciones de las potencias europeas

En el torneo de Wimbledon fueron eliminados Boyd y Sissener, y ganó Del Castillo

Este enfrentará ahora a Hughes

(Austral)

WIMBLEDON, junio 23. — En el torneo que se está celebrando en ésta fueron hoy eliminados los tennismans argentinos Boyd y Eissener, que enfrentaron, respectivamente, a Madat Mohan y Kawaghi, siendo los scores los que se indican a continuación:

Mohan-Boyd: 6|1, 6|2, y 6|1.

Kawachi Eissener: 6|2, 6|0, y 6|1.

En cambio Del Castillo consiguió vencer en un match emocionante, a su digno rival Hecht por 7|5, 6|1, 5|7, 2|6 y 6|2.

Para la cuarta rueda Del Castillo deberá enfrentar a un peligroso adversario, cual es Hughes, no siendo difícil que llegue a la final, según la opinión de autorizados aficionados.

LA INICIATIVA DE M. HOOVER ESTA SIENDO ESTUDIADA CON DETENCION POR PARTE DE LAS POTENCIAS EUROPEAS

El gobierno inglés ha aceptado, en principio, y lo mismo puede decirse del de Italia

PARIS, junio 23 — El gobierno francés continúa considerando la propuesta de moratoria formulada por el presidente Hoover.

Se ha anunciado oficiosamente que el Gabinete está reunido para considerar la proposición y que mañana dará respuesta a la misma.

Ha corrido el rumor de que talvez Francia conteste con una contra-propuesta.

LONDRES, junio 23 — El gobierno inglés ha aceptado, en principio, la propuesta de Hoover sobre moratoria de las deudas de guerra, habiéndose telegrafiado al Embajador en Washington para que informe en ese sentido al presidente norteamericano.

ROMA, junio 23 — Mussolini y Grandi, están estudiando la propuesta de moratoria del presidente Hoover, habiéndose manifestado que mañana se dará la contestación correspondiente.

Como anteriormente se informó, estímase que la respuesta de Italia será favorable a la proposición.

BERLIN, 23 — En Berlín, la opinión se inclina a considerar que no habrá dificultades por parte de Francia, ni de ninguna otra potencia para la aceptación de la propuesta de M. Hoover.

WASHINGTON, junio 23 — Hoover y Stimson suponen que mañana se recibirán las respuestas sobre la moratoria, por parte de los países europeos interesados en la misma.

Estiman que la aceptación por parte de las potencias de la proposición, se hará sin mayores reparos.

Sigue detenido el ex-diputado nacional, Dr. M. Ceballos

Igualmente se detuvo al doctor Gregorio Bermann

Austral

BUENOS AIRES, junio 23 — Hace dos días se presentó a la Prefectura General de Policía el ex diputado nacional demócrata doctor Mariano P. Ceballos, sobre quien pesaba una orden de detención emanada del gobierno provisional. Sin que se hayan hecho conocer las causas de esa disposición, el doctor Ceballos quedó privado de su libertad.

La policía también detuvo al doctor Gregorio Bermann, quien regresaba de la ciudad de Montevideo y se proponía emprender viaje para la ciudad de Córdoba. Los motivos de esta medida tampoco se hicieron conocer.

LAS ACUSACIONES CONTRA LOS TENIENTES MIGUEL Y AMATO

Se hallan arrestados en Paraná

(Austral)

ROSARIO, junio 23 — Ha causado sensación el resultado de las diligencias a que ha llegado en su informe de investigación el mayor Richieri, principalmente en cuanto afecta a los tenientes Miguel y Amato encartados como principales culpables de los delitos que fueran denunciados por un órgano periodístico local.

Se informa que el sumario militar instruído contra los aludidos tenientes ha pasado a dictamen del Auditor de Guerra, y habría intervenido directamente el comandante de la 3a Región, general Luis Bruce.

Por otra parte, y en forma oficiosa, se sabe que desde ayer se hallan en Paraná, en carácter de arrestados, los tenientes Miguel y Amato.

LAURENCENA HA VISITADO AL PRESIDENTE

PARTE HOY PARA ENTRE RIOS

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 23. — El doctor Eduardo Laurencena, que partirá mañana para la provincia de Entre Ríos, estuvo en la Casa Rosada esta tarde, celebrando una larga conferencia con el presidente de la república, teniente general Uriburu, sobre cuestiones que atañen al aspecto general de la actualidad política.

EL Dr. GALLO REGRESO DE TUCUMAN

HIZO ALGUNAS DECLARACIONES

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 23. — Procedente de Tucumán ha llegado el doctor Vicente Gallo, habiendo formulado interesantes declaraciones sobre la marcha de las tareas de reorganización en la mencionada provincia.

El doctor Gallo durante su estada en la misma conversó detenidamente con los dirigentes de las distintas fracciones de esa provincia, los cuales han demostrado hallarse poseídos de la mejor buena voluntad para llegar a una unión completa y definitiva.

Con respecto a la reorganización del partido en la república, cree el doctor Gallo que se iniciará para el 20 de julio con los delegados de diez provincias, por lo menos.

EN S. DOMINGO SOFOCOSE UNA SUBLEVACION

Sto. DOMINGO, 23. — El gobierno ha levantado las medidas de fuerza adoptadas a raíz de la sublevación encabezada por el general Arias, la cual ha sido sofocada, resultando muerto este caudillo. En todas partes ha renacido la tranquilidad.

PERDIO DOS PUNTOS EL PESO

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 23. — El avance vigoroso de nuestra moneda sufrió un alto en las cotizaciones de hoy, habiendo experimentado al final de la jornada un retroceso de dos puntos, como puede verse por la tabla de cambios de última hora.

LIBRA	15.42
DOLLAR	317.04
FRANCO	12.41
LIRA	16.59
PESETA	31.30

SE PAGO EN LONDRES LA MITAD DEL PRESTAMO DE 5 MILLONES

La operación se hizo por intermedio de la Embajada Argentina

Austral

BUENOS AIRES, junio 23 — Por el Ministerio de Hacienda se dispuso hoy que la embajada argentina en Londres ponga a disposición de los banqueros Baring Brothers y Morgan Greenfeld Co la suma de 2.500.000 libras esterlinas, que corresponden al pago de la mitad del préstamo efectuado al gobierno argentino por las mencionadas firmas, y que contrató el gobierno depuesto.

El préstamo de referencia fué de 5.000.000 de libras esterlinas, y en la renovación efectuada el año próximo pasado se estableció para su cancelación el pago de la mitad el 30 de junio, que es la suma que ahora se liquida, y el resto el 31 de diciembre del corriente año.

LA COMISION NAVAL EN E. UNIDOS

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — El capitán de navío Andrés Laprade informó al Ministerio de Marina que ya se hizo cargo de la jefatura de la comisión naval en los Estados Unidos de Norte América, para cuyo puesto fué designado recientemente.

Esa jefatura estába a cargo interinamente del capitán de fragata Abelardo Pantin, quien posiblemente regresará a ésta.

LOS ELEMENTOS DEL LLAMADO KLAN RADICAL

EL JUEZ LAVALLOL DISPUSO SU LIBERTAD

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 23 — Hoy el juez doctor Lavallol, que entiende en el asunto del Klan Radical, expidióse absolviendo a la mayoría de los acusados.

Lo mismo hará mañana el juez que entiende en el proceso instruído a raíz de los tiroteos del seis de septiembre en el Congreso, absolviéndo casi a todos los inculpados.

LA DELEGACION QUE DEBE IR A ENTRE RIOS

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 23. — Se reunieron los radicales del City para considerar el pedido de Entre Ríos, para que vaya allí una delegación con el propósito de reorganizar las fuerzas.

Después de contemplar la idea en su alcance partidario, fueron designados para integrar la referida delegación los señores Marcó, Mihura, Rivero, Torello y Ratto.

TODO EL PERSONAL DE LA COMUNA FUE PUESTO EN COMISION

Se trata de proceder a una reorganización amplia

(Austral)

CORDOBA, 23. — Deseando proceder a una completa reorganización del personal, el comisionado municipal ha dado un decreto declarando en comisión a todos los empleados de la municipalidad.

Se ha dejado a cargo de los secretarios la presentación de las listas de empleados y la clasificación correspondiente a los mismos.

Como consecuencia de dicho decreto ha presentado su renuncia el secretario de Hacienda de la Municipalidad, señor Luis Garzón, la cual le fué aceptada.

Ha sido designado para desempeñar ese cargo, el señor Ricardo Belisle, ex-diputado nacional socialista.

Detención de militares en Chile

HABIAN CELEBRADO UNA SOSPECHOSA REUNION

(Austral)

S. DE CHILE, junio 23. — Se reciben noticias de Iquique, que el comandante de la guarnición Vergara se reunió con varios jefes y oficiales, la que fué considerada antidisciplinaria por las autoridades, por lo que se procedió a la detención de todos los que participaron de la misma, instruyéndoseles sumarios. Una información oficial da cuenta de que reina absoluta tranquilidad en Iquique y en todo el país.

LANDABURU DIO SU OPINION SOBRE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

"Son el consejo de una sana experiencia", dijo

Austral

BUENOS AIRES, junio 23 — El gobernador de San Luis doctor Laureano Landaburu ha formulado importantes declaraciones, relacionadas con el propósito del Gobierno Provisional, de hacer algunas reformas a la Constitución.

El doctor Landaburu ha dicho que en su opinión son buenas todas las reformas que propone a la Constitución, afirmando luego que "el mal de nuestra política es, sobre todo, la charlatanería y la escasa comprensión de los hombres". Terminó diciendo que a su juicio las reformas propuestas por el presidente provisional "son el consejo de una sana experiencia".

VIENE A ESTA LA CAÑONERA "ROSARIO"

DESDE CORRIENTES

(Austral)

CORRIENTES, junio 23. — Hoy ha partido con destino a Santa Fe la cañonera "Rosario" que se hallaba anclada en este puerto.

Este buque de guerra, debe encontrarse de regreso con objeto de asistir a los festejos del 9 de julio.

Aparecerá un decreto sobre inmigrantes

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 23 — Por el Ministerio de Agricultura se prepara un decreto contemplando el problema inmigratorio en nuestro país.

En el decreto en cuestión, se hace una clasificación de inmigrantes, dictándose además medidas tendientes a evitar la entrada al país de elementos indeseables.

Presentó su renuncia el Intendente Municipal de la Capital

EL CRITERIO DEL Dr. MACIEL DISIENTE CON EL DEL INTERVENTOR NACIONAL, CON RESPECTO A LAS ATRIBUCIONES DE LOS INTENDENTES MUNICIPALES

El Intendente Municipal de esta ciudad doctor Juan G. Maciel, presentó el lunes de esta semana, personalmente al Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez la renuncia de su cargo.

Esta noticia de por sí ingrata, ha de llamar la atención y muchos han de lamentar sinceramente se haya producido, ya que el doctor Maciel durante el corto tiempo que estuvo al frente de nuestra Comuna se hizo acreedor del aplauso popular por el trabajo consciente que realizó por las obras que tenía proyectadas, de las cuales informamos oportunamente.

LAS CAUSAS DE LA RENUNCIA

Con el objeto de informarnos de las causas que motivaron esa renuncia entrevistamos ayer al doctor Juan G. Maciel.

El doctor Maciel nos manifestó claramente que él bajo ningún punto de vista iba a tolerar que el Interventor cercenara las atribuciones que le corresponden por su investidura de Intendente. Como se recordará hace varios días el Interventor envió una nota al Dr. Maciel en la que "le autorizaba para licitar el suministro y explotación del servicio del alumbrado municipal de esta Capital; por la misma nota se le manifestaba que "en caso de obtener propuestas, se sirviera elevarlas al gobierno de la Intervención con el correspondiente dictamen, para la resolución definitiva".

Por este motivo y considerando el señor Intendente que se había menoscabado su autoridad, el domingo próximo pasado se trasladó a la ciudad de Rosario y conversó con el doctor Arancibia Rodríguez sobre esa nota, quien le manifestó que consideraba que la Intervención era la que debía administrar la Provincia y consideraba en consecuencia que las Municipalidades dependían enteramente de ella. Esta opinión del señor Interventor no concordó con la del Dr. Maciel, quien luego de manifestarle que consideraba que en esa forma se disminuían las atribuciones que corresponden a los Intendentes Municipales, atribuciones que les fueron conferidas por decreto de la Intervención Nacional al suprimirse los Consejos Deliberantes de la Provincia, y atribuciones también, que les son propias de acuerdo a lo que establecen las leyes Orgánicas de las Municipalidades y decretos del año 1908; presentó la renuncia de su cargo.

Estas son las causas según nos expresó el señor Intendente, que motivaron su dimisión.

EL SECRETARIO DE HACIENDA

El Secretario de Hacienda señor Genaro Benet, presentó, también la renuncia de su cargo al Dr. Maciel, a quien le manifestó que era su deseo suyo, no se alejara de la Municipalidad, sin haber aceptado primeramente su dimisión.

EL POSIBLE SUCESOR DEL Dr. MACIEL

En la mañana de ayer, el Interventor Nacional, telefónicamente habló con el doctor Zapata Gollán, quien actualmente ocupa el cargo de Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, requiriéndole su presencia. El doctor Zapata Gollán ayer mismo se trasladó a Rosario y es muy posible le sea ofrecido el cargo que deja vacante el doctor Maciel.

TEXTO DE LA RENUNCIA

Para mayor ilustración de nuestros lectores, que era su deseo, no se alejara de la renuncia, que no es sinó una corroboración de lo que nos manifestó personalmente el doctor Maciel.

Dice así:

Santa Fe, junio 22 de 1931. —

Señor Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez.

Impuesto detenidamente de la nota de V. E. que personalmente me fuera entregada por el señor Pro secretario, "autorizándome para licitar la administración y explotación del servicio del alumbrado municipal de esta Capital, bajo las bases acompañadas donde se dice también, que, en caso de obtener propuestas, me sirva elevarlas al Gobierno de la Intervención con el correspondiente dictamen para la resolución definitiva", encuentro que este mero trámite a que se reduce la intervención del D. E. en el mencionado asunto, no se conforma a las atribuciones conferidas a los Intendentes por el decreto de la Intervención, que además de las que le son propias; les acuerda las administrativas de los Consejos Deliberantes; de las concedidas por la ley Orgánica de las Municipalidades; y decretos reglamentario de agosto 12 de 1908; y es de pensar que un cercenamiento o disminución de atribuciones no toleradas por la ley implica lesionar mi autoridad, que en primer término debo mantener y cuidar para el mejor éxito de la misión que tan honrosamente me confiara V. E. Llenando este propósito, presento a V. E. la renuncia del cargo de Intendente Municipal de esta Capital con que fuera honrado.

Saluda a V. E. con su consideración más distinguida. — JUAN G. MACIEL."

CALIFICACIONES DEL MAGISTERIO

AGRADECIMIENTO AL DOCTOR MANUEL BENEY

Señor Médico Oculista, Manuel Beney. San Martín 3323. — Ciudad. — Por las presentes líneas y por intermedio de este diario tengo el gran motivo de hacer llegar al doctor Manuel Beney mi más alta gratitud, así como la de mi señora esposa, por razones que a continuación se expone.

Hace más o menos siete años que mi señora ha venido sufriendo una ceguera casi total a consecuencia de haber padecido de "cataratas" durante el mencionado tiempo, pero actualmente, gracias a su hábil mano del doctor Beney, y a la inteligente operación que le practicara ha podido recuperar el sentido de la vista, siendo su estado cada vez mayor y su percepción más clara. Vaya, pues, al excelente facultativo nuestra infinita gratitud y nuestra más alta estima. —— Juan Gracis, Suipacha 2933.

Resoluciones de interes para el magisterio adopto el C. de Educación en su ultima sesión

Los reemplazantes de los puestos especiales. — El concepto obtenido en el año 1930

En la última sesión celebrada por el Consejo General de Educación se adoptaron las siguientes resoluciones:

LOS REEMPLAZANTES DE PUESTOS ESPECIALES

No estando contemplado en el reglamento de licencia los casos de reemplazantías de maestros especiales cuyos sueldos sean mayor de cien pesos; y los de directores, maestros y porteros nocturnos, y siendo necesario fijarles una remuneración que sirva de norma para aplicarse con carácter general, el H. Consejo resuelve:

Todo reemplazante de director y maestros de taller de trabajos manuales o de cualquier puesto especial cuya remuneración sea mayor de cien pesos, gozará de sueldo mensual a razón del 80 o/o de los haberes del titular. Los suplentes de directores, maestros y porteros nocturnos, percibirán haberes a razón del sueldo líquido mensual del titular.

EL CONCEPTO PROFESIONAL OBTENIDO EN 1930

Existiendo una disposición en donde se establece que el concepto de 1930, para el que se tomó por base la calificación de 1928 se hará extensivo a 1929 por adolecer éste de deficiencias; que tendiendo el espíritu de dicha resolución a beneficiar a los maestros y directores que por carecer de antecedentes no fueron calificados por los tribunales seccionales, ya sea por falta de documentación escrita o porque los directores no han cumplido con la obligación de llenar el cuaderno de crítica o bien porque no se han llevado a cabo las inspecciones necesarias en la escuela y a fin de evitar que algunos docentes queden sin ser calificados en años anteriores por cualquier causa que mediara, el H. Consejo, resuelve:

El concepto profesional obtenido en 1930 se hará extensivo a los años anteriores en los casos en que por cualquier motivo, el docente no hubiera sido calificado ninguna vez.

Pase a Inspección General, a sus efectos.

POR LA CASA DE GOBIERNO

No se suministró información a la prensa

El Ministro de Hacienda doctor Severo Gómez se ausentó luego a la ciudad de Rosario de donde regresara posiblemente el sábado para regresar el lunes.

El movimiento de la Casa de Gobierno en el día de ayer fué completamente nulo a causa de la ausencia de la Intervención. Fueron enviadas a Rosario varias resoluciones para que sean firmadas y algunos asuntos a estudio de las autoridades de la Intervención.

Pronóstico del tiempo

De nuestro astrónomo José Galiano y Capitán

Nuestro conocido astrónomo José Galiano y Capitán nos da el siguiente pronóstico del tiempo:

Desde el 24 al 30 de junio nuevas variaciones atmosféricas con cerrazones; en el mes de julio habrá quince días de sequía, después de lo cual caerán fuertes lluvias para todas las sementeras y grandes cerrazones. Habrá espesa neblina y cerrazones peligrosas para los navegantes.

[L]AS ACUSACIONES CONTRA LAS AUTORIDADES DE LA LOCALIDAD DE RECREO

[S]e desmienten las acusaciones contra el interventor de la comuna

(CAMPO NEUTRAL)

[C]on respecto a lo que publicáramos ayer a pedido de varios vecinos [de R]ecreo y donde se hacían cargos [a las] autoridades de ese distrito, se [nos] ha pedido la siguiente publicación:

[No es] cierto los cargos que se formu[lan] contra el señor interventor de la [comu]na de Recreo.

[Con pr]uebas, y no chismerías y críti[cas] de boliche como están acostum[brados] varios vecinos revoltosos de[l] pueblo, pero ya que me instigan [a ha]blar, hablaré.

[E]l interventor de esta comuna, [Sebast]ián Sadonio ha recibido de las [admin]istraciones anteriores una deu[da de] [illegible] mil y pico de pesos, los [illegible] en general completamente [ab]andonados, las herramientas como [el] tractor Champión, etc., en iguales condiciones y lo peor de todo una [conta]bilidad desastrosa, pues en el li[bro] de valores no se ha anotado na[da], en el de Caja, anotado parte de [las p]artidas, pero no las entradas; el [re]gistro de rodado y el de alumbrado público en blanco; el de recaudación, parte anotada y parte no [ano]tada, pues existen partidas de [much]os pesos cobradas por impuestos [de] rodados que no se han anotado en el libro de recaudación, amén de muchas partidas por menos cantidad. En los recibos de recaudación hay muchos que tienen menos valores en estampillado a lo cobrado, etc. etc., esa es la administración que se ha entregado.

Ahora bien, pasaré a detallar ligeramente mi administración de la cual me hice cargo el 18 de febrero del corriente año.

Lo primero que hice, porque urgía, fué tramitar que el camino pavimentado, que según los planos y la aprobación debía de proseguir de seis metros de ancho un kilómetro antes de llegar al pueblo o sea el empalme del camino de Rafaela a Santa Fe, se hiciera de ocho metros hasta el centro del pueblo y el camino a Rafaela se deribara y empalmara en este pueblo y hemos conseguido como igualmente la derivación en este pueblo de cientros más al contro.

Orientado más o menos, cómo se cobraban los impuestos por las administraciones pasadas, vi que se habían descuidado tanto que hay muchos deudores morosos desde el año 1928 e inmediatamente procedí con cautela y buenamente a hacer efectivos esos cobros y no sin contemplaciones como expresan esos vecinos, pues les he dado facilidades para que amortizaran como buenamente pudieran y como lo están haciendo varios.

Dicen que no se arreglan los caminos; pues es falso, se han hecho cuatro grandes terraplenes en las principales lagunas y hace diez días que el equipo de la comuna trabaja en el abovedamiento de 20 kilómetros en los caminos de la colonia y dentro de breve tiempo se abovedarán todas las calles de la planta urbana y se harán desagües convenientes afuera de los trabajos que se hicieron, tocante a la deuda que me entregaron, está casi amortizada excepto unos pequeños pagos y todos los servicios al día.

Esa es mi actuación al frente de esta comuna y esos vecinos que firman esa nota al parecer son en su mayoría deudores morosos que desean eludir el pago y que se me exonere del cargo. Si alguno duda de lo expresado, puede pasar por la oficina de la comuna que están los comprobantes a la vista". — Sebastián SADONIO.

Las bodas de plata de la Escuela Normal

ALCANZARON GRAN BRILLO LOS ACTOS CONMEMORATIVOS REALIZADOS AYER

Los actos fueron prestigiados por la presencia de autoridades, profesores, alumnos, invitados especiales y el principal gestor de la fundación de la escuela, Dr. Manuel J. Menchaca

De acuerdo a lo que hemos anunciado, ayer celebró sus bodas de plata la Escuela Normal de esta ciudad. El acontecimiento dió lugar a una serie de festejos que alcanzaron gran brillo, contando con el auspicio de las autoridades de la casa y la concurrencia de profesores, alumnos de la casa e invitados especiales. Notamos la presencia del Dr. Manuel J. Menchaca, principal propulsor de la idea de la fundación de la Escuela.

Ayer a la mañana se realizaron en el local de la escuela una serie de actos muy importantes. A las 8.30 horas fué servido un chocolate ofrecido por el Departamento de Aplicación, congregándose con tal motivo los alumnos de la escuela y el personal de la misma.

Luego se procedió a la colocación de la placa ofrecida por las alumnas del curso normal a la Escuela, con motivo de sus bodas de plata.

La Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Normal hizo entrega de una placa en homenaje a los profesores fundadores del establecimiento, haciendo uso de la palabra en nombre de la misma, la señorita Stella Argenti Villegas, quien pronunció el siguiente discurso:

"Señor Director:

Señores profesores:

Señoras: Señores:

La Asociación de ex alumnos de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, me ha encomendado la muy grata misión de ser la portadora de sus afectos, en la fecha gloriosa de las bodas de plata de la Escuela.

Y accediendo al amable compromiso, al que es [illegible] vengo en su nombre a decir, en la grandiosidad intensa de la emoción que nos embarga al recordar las horas vividas en el dulce regazo de sus aulas la sensación profunda que despierta el recuerdo agradable de la maestra austera, que, ora corrigiendo con fruncido ceño y voz vibrante, ora premiando con una amable sonrisa, nos señalaba el cumplimiento del deber inculcando en nuestros cerebros al par que la luz inextinguible de la ciencia, el sagrado fuego de la buena educación en todas sus manifestaciones.

¡Veinticinco años de vida! Un crisol divino donde eternamente se funde la verdad y el bien, donde la llama purificadora incansable ha mantenido [illegible] la fuerza de su vigor templando voluntades, iluminando raciocinios y almas.

¡Veinticinco años de vida! Obra generosa, fecunda, infatigable, grandeza de templo que prodigó siempre con infinito amor lo más alto y hermoso que concibe el hombre.

Encierra el aula todo un poema de dulzura, calor de nido y [illegible] sonrisa, bálsamo de penas; aspiración a un más allá desconocido con ansias infinitas de penetrarlo y de sentirlo; amor de madre y cariño fraternal que une los corazones de los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres; eso es el aula! Bendita capilla en lo [illegible] donde se juntan en amable consorcio las ilusiones de la infancia, las realidades de la adolescencia y el tranquilo sosiego de la senectud.

Como un recuerdo y como un signo imborrable de [illegible] afecto, ofrendo, en nombre de las ex alumnas de la Escuela [illegible] esta placa de la misma, firmada por las [illegible]

... mantengan siempre encendido el fuego sagrado del cariño, hacia este instituto que ha sido, es y será para nosotros y para todas las generaciones, como un beso de Dios.

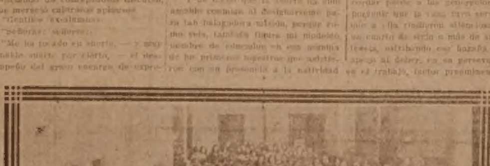
Señor director, señores profesores [illegible]



Durante el almuerzo ofrecido a medio día. — Rodean aquí al doctor Menchaca y al Director de la Escuela señor Lucero Olmedo, los profesores fundadores, y asisten numerosos invitados.



UNA VISTA DE LA NUMEROSA CONCURRENCIA QUE HIZO ACTO DE PRESENCIA EN LOS ACTOS REALIZADOS AYER POR LA MAÑANA EN EL LOCAL DE LA ESCUELA



DURANTE EL CHOCOLATE OFRECIDO A LOS ALUMNOS POR EL DEPART. DE APLICACION

... las mayores virtudes del educador consciente. Prefiero el destino que el profesorado de la primera hora hubiese llegado hasta hoy en toda su integridad, y entonces el pensamiento que acabamos de exponer cupiera a todos; pero para nuestro [illegible] otras sendas por donde se deslizaron sus actividades, abandonando las que dedicaban a esta casa que vieron surgir al empuje de necesidades premiosas reclamadas por el progreso cultural de esta ciudad.

"Una institución que como la nuestra ha conseguido llegar hasta sus 25 años de existencia, bien merece el derecho de saberse afirmada en sólidos prestigios, garantizados por su actuación profícua en bien de la cultura pública, y los participantes en esta celebración comprenden y justifican esos prestigios, conquistados por vosotros, ex-alumnos, que habéis sabido llevarlos sin mancilla hacia todos los rumbos de la cultura, sembrando en las mentes infantiles confiadas a vuestra tarea profesional no solamente el empuje de vuestras convicciones pedagógicas, sino también los efluvios de esta casa que os infiltró el amor a la niñez a la par de los mejores métodos para vigorizar su inteligencia, formar su corazón humanizando sus sentimientos y modelar sus modalidades personales, para hacer de cada uno un factor eficiente en la vida de la [illegible]

(Continúa en la página No. 5)



ARRIBA. — Placa ofrecida a la Escuela por las alumnas del curso normal.
ABAJO. — Placa ofrecida por los ex-alumnos en homenaje a los profesores fundadores.